

República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS CLASIA DE ATMARIA DE ATMA



1

COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

ACTA Nº 54

En la ciudad de Artigas, a los siete días del mes de diciembre de dos mil veintidós, siendo la hora 20:25, se reúne en forma extraordinaria la **COMISION** DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. CULTURA. COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE **VICIOS** SOCIALES, **DEFENSA** DE DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Asisten los Ediles Titulares: ESTELA FERREIRA, GLORIA MARTINÍ, MARCELO A. SILVA, y el suplente de Edil, RUBEN ALVEZ.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: NÉSTOR SUÁREZ, MIGUEL A. GIMÉNEZ, MARCELO SORAVILLA, SONIA ALVES y LUIS A. RODRÍGUEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía, las Especialistas IV: CARMEN PAZ, MÓNICA ARBIZA, LILIÁN ESCOBAR y ERLINDA MONTERO.

Asisten: Directores, alumnos y padres de las Escuelas Nos. 37 y 83 de la ciudad de Artigas; y el Dr. Eduardo Gómez.

SR.M.A.SILVA.- En primer lugar, les damos las buenas noches y la bienvenida a este Legislativo Departamental, a los alumnos de las Escuelas que nos visitan esta noche. Siempre digo que no son el futuro, sino el presente, todos los días estamos aprendiendo de ellos.

Bienvenidas las dos escuelas, con quienes ya hemos sabido trabajar en el tema tránsito y otros. Fueron seleccionadas debido justamente a todo ese trabajo importante que la Junta ha podido hacer junto con ustedes.

Bienvenidos los padres. Esta es una forma de que los padres y los niños tengan un contacto más directo con la Junta Departamental, y sepan, más o menos, qué se hace en este recinto. Es una forma también se acercar los centros de estudio de nuestro departamento, ya que seleccionamos distintas zonas, acercarlos a la Junta Departamental, y que en el próximo año, 2023, podamos hacer que estos proyectos que van a presentar los niños, puedan ser realidad.

La idea es que lo que presenten ingrese a esta Junta Departamental, pase a la Comisión correspondiente, y que en 2023 podamos trabajar juntos, con



República Oriental del Uruguay VSUSUNU ISIS ISISSENO SAIRLIGAS JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS DE LA TIMBULA DE LA TIMBULA DE ARTIGAS DE LA TIMBULA DE LA TIMBULA



2

COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

las nuevas generaciones, con los nuevos niños y con los centros de estudio que presentaron los proyectos.

La modalidad de trabajo en el día de hoy es así: ustedes van a participar como si fueran verdaderos Ediles, y nos van a presentar proyectos.

La Escuela 83 tiene tres proyectos y la Escuela 37 tiene dos proyectos.

Cuando los alumnos de una Escuela presenten sus proyectos, los compañeros de la otra Escuela podrán hacerles preguntas sobre el proyecto, van a poder hacer consideraciones, que es lo que nosotros hacemos aquí en la Junta.

Cuando un compañero presenta un proyecto, se pone a consideración y da lugar a que podamos discutir, podemos preguntar algo que no sabemos, podemos dar alguna idea.

Y lo que ustedes visitaron antes de ingresar a este Plenario, la oficina de Taquigrafía, son quienes están aquí, que van a registrar en el papel todo lo que ustedes digan, lo que se discuta, lo que se ponga a consideración.

La palabra discutir no significa pelearse, sino justamente hacer que la idea de otros muchas veces pueda ser complementada y hasta pueda ser mejor.

Es una alegría muy grande poder estar hoy aquí, ante tantos niños, y el público presente. Vamos a pasar a la modalidad de trabajo.

En primer lugar, escucharemos el proyecto de la Escuela 37, después el proyecto de la Escuela 83, y así sucesivamente con los demás proyectos.

Le damos la bienvenida a la Escuela 37 y les pedimos a los compañeros de dicha Escuela, a los Ediles que en el día de hoy son ustedes, que expongan el primer proyecto.

ALUMNA ROMINA.- Buenas noches. Mi nombre es Romina.

ALUMNO FACUNDO. - Buenas noches. Mi nombre es Facundo.

ALUMNA MARÍA.- Buenas noches. Mi nombre es María.

ALUMNA LUCIANA.- Buenas noches. Mi nombre es Luciana.

ALUMNA RAFAELA.- Buenas noches. Mi nombre es Rafaela.

ALUMNO DIEGO.- Buenas noches. Mi nombre es Diego.

<u>ALUMNA ROMINA.</u> Somos un grupo de alumnos que venimos a representar a la Escuela 37 Barón de Río Branco, que está ubicada en la calle Lecueder, esquina 25 de Agosto.

Tiene 100 años de existencia, por lo que es un edificio muy antiguo, ya que anteriormente era usado como casa habitación.

Los salones de nuestra Escuela son muy pequeños, y espacios reducidos.



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS O JATMEMATS ASSIGNADO ATMO



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

<u>ALUMNO FACUNDO.</u>- Al ser una zona céntrica, y siendo una Escuela con una trayectoria muy destacable, muchos padres inscriben allí a sus hijos. Su inscripción actual es de alrededor de 550 alumnos, en dos turnos, por la mañana y por la tarde.

Por su matrícula escolar a lo largo de los años, llevó a la necesidad de pedir una reforma edilicia, con nuevos salones y más espacio en el comedor, y al darle más espacio al comedor, se redujo el espacio para las actividades al aire libre, por ejemplo, la educación física.

ALUMNO DIEGO.- Ante esa problemática surge el proyecto que mis compañeros y quien les habla venimos a plantearles.

Luego de entrevistar a docentes, alumnos y padres de la Escuela, sobre qué necesidades creen importantes para contribuir a la formación integral de los alumnos, casi en su totalidad manifestaron la necesidad de que se amplíe el espacio o solucionar, de alguna manera, la falta de espacio recreativo para los niños.

<u>ALUMNA LUCIANA.</u>- Es así que juntos pensamos varias soluciones, entre las que surge el planteo de solicitar a la Intendencia colaboración para la creación de un polideportivo. Observando, en los alrededores de la Escuela detectamos un terreno en 25 de agosto y Berreta, que sería ideal para la construcción de un polideportivo.

<u>ALUMNA RAFAELA.-</u> Por lo tanto, hoy venimos a plantear la necesidad de solicitar el apoyo a la Intendencia de Artigas, a través de la Junta Departamental, tanto para solicitar el terreno, como también la mano de obra y materiales.

No debemos olvidar, y queremos destacar el nombre del proyecto "Un Polideportivo para Todos", ya que en el radio de la Escuela también existen otras instituciones con la misma problemática de espacio para realizar actividades al aire libre. Por ejemplo, el CAIF Senderos e IUB, Colegio de Educación Privada.

Cabe destacar que es un proyecto que tiene un propósito social, deportivo y comunitario. Por lo tanto, como va a estar en una zona pública también los vecinos podrán utilizarlo.

<u>ALUMNO DIEGO.</u>- Este es el plano y diseño que nos imaginamos para nuestro proyecto.

(Se exhibe el plano)

Como verán, además de la cancha de deportes, también pensamos colocar en su entorno aparatos de gimnasio al aire libre, al igual que ha instalado la



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

4

Intendencia en otros espacios de la comunidad. Esto fue pensado para fomentar un hábito saludable de práctica de ejercicio físico por vecinos de la zona, evitando el traslado de los mismos a la Plaza de Deportes que se ubica a una distancia considerable. Apostamos a que este proyecto sea aprobado por la Junta Departamental, y posteriormente derivado al Intendente Pablo Caram para su aprobación.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR.M.A.SIL VA.- Como hacemos en los Plenarios de la Junta, se pone a consideración el tema. Si algún compañero Edil quiere hacer alguna consideración u opinar sobre el proyecto, que los compañeros de la Escuela Nº 37 han presentado. Los propios compañeros de la Escuela Nº 37 o los compañeros de la Escuela Nº 83, que también son ciudadanos y les debe haber gustado mucho el proyecto de los compañeros.

¿Alguien quiere hacer alguna consideración, dar alguna opinión sobre el tema?

<u>ALUMNO SALVADOR TRINDADE.</u> Mi nombre es Salvador Trindade Gómez. Opino que es muy buena la idea, porque es verdad, en la Escuela no hay mucho espacio para la educación física, tampoco en los salones.

Es muy bueno, para que haya más espacio para realizar tareas de educación física y demás.

SR.M.A.SILVA.- Algún otro compañero que quiera dar su opinión sobre el tema, alguna pregunta o alguna consulta.

De lo contrario pasamos a votar.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse así indicarlo.

(Afirmativa - Unanimidad)

Así procedemos con todos los temas, planteamos proyectos, damos la opinión sobre ellos y los votamos. Es el mecanismo que utilizaremos hoy. Pasamos a escuchar el proyecto Nº 1 de la Escuela Nº 83.

<u>ALUMNO ENZO.</u>- Buenas noches, me llamo Enzo. Soy legislador por un día, alumno de la Escuela Nº 83, 6º B de la Comisión 1, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

<u>ALUMNA ANTONELLA.</u> Buenas noches, mi nombre es Antonella, soy legisladora por un día.

Voy a nombrar los integrantes de mi Comisión: Lucas Silveira, Wisney Fagúndez, Alejandro González, Antonella Paz, Helen Díaz, Uma Alvez, Enzo Alvez y Any Goicoa.



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS CLASSICA DA MATRA SEGLA TIMO



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

5

Les voy a hablar sobre investigación en acción. 1) Recorrido por la ciudad. 2) Conocer un asentamiento irregular, un lugar precario donde sus moradores tienen mala calidad de vida. 3) Realizar una entrevista para informarnos qué los llevó a vivir ahí. 4) Buscar junto a otros Ediles soluciones a esta problemática. 5) Solicitar entrevista con la Ministra de Vivienda, Irene Moreira. Por falta de espacio en su agenda la Ministra no pudo realizar dicha entrevista.

<u>ALUMNO LUCAS SILVEIRA.</u>- Buenas noches, mi nombre es Lucas, soy legislador por un día. Les voy a hablar del asentamiento irregular "Juan Zorrilla de San Martín", un asentamiento irregular en el predio de AFE el que se denominó "La Vía".

Los vecinos nos comentan su preocupación ya que cuando llueve, sea en invierno u en otra estación, no pueden salir de ese lugar, ya que donde se ubican, donde construyeron sus ranchos, está en desnivel.

<u>ALUMNA HELEN DÍAZ.</u>- Mi nombre es Helen Díaz, soy legisladora por un día. Les voy a hablar de lo que es asentamiento.

Asentamiento es un lugar donde se establece una persona o una comunidad, que es ilegal.

<u>ALUMNO FAGÚNDEZ.</u>- Mi nombre es Wisney Fagúndez, les voy hablar sobre qué es irregular. En realidad, ninguna ley puede defender a esas personas porque están viviendo ahí.

<u>ALUMNA UMA ALVEZ.</u> Buenas noches, me llamo Uma Alvez, soy alumna de la Escuela 83, 6° Año B. Les voy a narrar respecto a qué es un asentamiento irregular.

El asentamiento irregular es cuando una persona o comunidad se establece en un terreno que no es suyo, con lo poco que tienen se pueden hacer ranchos o cualquier otra cosa.

<u>ALUMNO ALEJANDRO GONZÁLEZ.</u> Buenas noches, mi nombre es Alejandro González, junto a mis compañeros fuimos a dialogar con los vecinos del asentamiento irregular para que juntos podamos encontrar una solución a esa problemática.

<u>ALUMNA ANY GOICOA.</u>- La solución a esa problemática es que en cierta localidad le brinden viviendas a cada una de esas personas que viven en ese predio de AFE, La Vía.

MTRA.A.DE SOUZA.- Aquí están las evidencias de cuando los alumnos fueron al asentamiento, a tomar fotografías, para ver cómo viven las personas en ese lugar.



República Oriental del Uruguay Vergur U lab IstashO solidogañ JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS O JATMANATRAGAG ATMUL



6

COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

<u>SR.M.A.SILVA.</u>- Estas imágenes serán agregadas a la carpeta de la Comisión correspondiente.

Al igual que el proyecto anterior, pasamos a votar el proyecto de los compañeros de la Escuela Nº 83.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse así indicarlo.

(Afirmativa - Unanimidad)

Un proyecto más para que la Junta lo trabaje, un problema importante para resolver.

Seguimos con la metodología de trabajo, y pasamos a escuchar el segundo proyecto de la Escuela Nº 37.

ALUMNO FACUNDO CARDOZO.- Buenas noches, mi nombre es Facundo Cardozo.

<u>ALUMNA EMILIA ALVEZ.</u> Buenas noches, mi nombre es Emilia Alvez. ALUMNA LIGIA SORIA. Buenas noches, mi nombre es Ligia Soria.

ALUMNA SOFÍA MENDINA.- Buenas noches, mi nombre es Sofía Mendina.

<u>ALUMNO SANTIAGO REFATTI.-</u> Buenas noches, mi nombre es Santiago Refatti.

<u>ALUMNA NAYARA EGUILLOR.</u> Buenas noches, mi nombre es Nayara Eguillor.

<u>ALUMNO CONRADO ETCHEGARAY.</u>- Buenas noches, mi nombre es Conrado Etchegaray.

<u>ALUMNO SALVADOR TRINDADE.</u> Buenas noches, mi nombre es Salvador Trindade.

ALUMNO BENJAMÍN DO CANTO.- Buenas noches, mi nombre es Benjamín do Canto.

ALUMNA AISHA MUSA.- Buenas noches, mi nombre es Aisha Musa.

ALUMNO FACUNDO.- Somos niños protectores del planeta de la Escuela Nº 37 Barón de Río Branco de la ciudad de Artigas. Los niños de todas las escuelas de Artigas participamos activamente en el Proyecto "Ciudad limpia", promoviendo en nuestras familias el uso de contenedores y en breve vamos a promover la clasificación de residuos en nuestros hogares.

En esta noche muy especial para nosotros vamos a presentar un tema que debe ser considerado en todos los departamentos.

ALUMNA.- En la presentación tenemos representado el problema.

Descuido del ambiente domiciliario, tema: fondos sucios, un tema de todos.





COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

<u>ALUMNA EMILIA.-</u> Les contaré cómo los niños pensamos una ciudad. Esta es la neurona diamante, donde los protectores del planeta colocamos los valores que protegen a las familias.

Esta es la bincha de los protectores del planeta, en ella están los pensamientos para la acción. Elegimos cuatro pensamientos: los pensamientos críticos, los pensamientos creativos, los pensamientos participativos y los pensamientos emprendedores.

Estos son los lentes poderosos de la imaginación que nos permiten ver las cosas visibles e invisibles de una ciudad, sobre las cuales debemos aplicar los pensamientos de la bincha.

ALUMNA LIGIA.- Somos ciudadanos críticos con la protección de la vida, la salud y la felicidad de nuestras familias. Somos ciudadanos productivos en ideas para encontrar soluciones a las situaciones que amenazan la vida, la salud y la felicidad de nuestras familias.

Somos ciudadanos participativos, colaborando con las instituciones que realizan acciones para proteger la vida, la salud y felicidad de nuestras familias.

<u>ALUMNA SOFÍA.-</u> Somos ciudadanos emprendedores realizando propuestas para mejorar la calidad de vida, promover el desarrollo y construir un mejor futuro.

Ahora vamos a actuar como ciudadanos críticos en la protección de nuestras familias.

¿Conocen algunas acciones ambientales que utilicen las instituciones para prevenir la Leishmaniasis, Dengue y Leptospirosis?

<u>ALUMNO SANTIAGO.</u> Todos los días se recoge basura de los contenedores y cada día se limpian basurales. Unos inspectores visitan comercios para verificar la higiene, principalmente los fondos. Otros inspectores colocan trampas para ver si hay mosquitos de Leishmaniasis y mosquitos del Dengue.

ALUMNA NAYARA EGUILLOR.- Las escuelas y liceos enseñan a sus alumnos a cómo prevenir enfermedades.

¿Conocen algunas acciones ambientales realizadas por familias y niños para prevenir Leishmaniasis, Dengue y Leptospirosis?

Seremos críticos constructivos con las acciones que realizan las familias y los niños con el medioambiente domiciliario llamados fondos de casas.

7



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS O LA TRABACIA DE ARTIGAS



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

ALUMNO CONRADO ETCHEGARAY.- Sabemos que en ramas, hojas en descomposición, cacas de gallinas y cacas de caballos se desarrolla la mosca de la Leishmaniasis que pican a humanos y pueden producir su

Sabemos que donde hay recipientes con aguas estancadas se desarrollan los mosquitos del Dengue, que pican a humanos y puede producir su muerte.

muerte. Además, pican a nuestros perros, los enferman y no tiene cura.

Sabemos los restos de comida atrae a las ratas y dejan su orina con leptospiras, y cuando los niños juegan en esos fondos sucios se pueden enfermar gravemente de Leptospirosis.

<u>ALUMNO SALVADOR TRINDADE.</u>- Como ciudadanos emprendedores realizamos una nueva propuesta para mejorar la calidad de vida, promover el desarrollo y construir un mejor futuro.

Actuamos como ciudadanos productivos en ideas, creando y pensando cómo modificar los componentes visibles e invisibles de una ciudad. Al planificar y proyectarnos al futuro nos sentimos seguros y nos genera felicidad.

ALUMNO BENJAMÍN DO CANTO.- Actuamos como ciudadanos participativos colaborando con instituciones y familias en la situación planteada. Los niños contribuimos asumiendo la responsabilidad de mantener los fondos de nuestras casas limpios. Eso nos genera felicidad, al ser conscientes de que esa simple acción protege a nuestras familias y vecinos.

Las palabras ciudades de niños y familias felices se refieren a aprender a ser felices en familia, formarnos como ciudadanos pensantes, productores de ideas y emprendedores, además, formarnos como ciudadanos felices. Eso motiva a toda la familia, la une, la divierte y la hace feliz.

<u>ALUMNO AISHA MUSA.</u> Todo eso genera felicidad, a nosotros, nuestras familias y maestros. Hoy, ahora, estamos desempeñando el rol social de ciudadanos creativos y eso nos genera felicidad.

Para finalizar, una ciudad de niños y familias felices precisa que las familias estén protegidas, no permitiendo monstruos peligrosos, llamados fondos sucios, que amenazan a las familias.

Como ciudadanos del Siglo XXI y protectores del planeta, considerando el marco ético de hacer todo lo que sea bueno para la vida, la salud y felicidad, proponemos la Ley de los Fondos Limpios.

(Aplausos)



República Oriental del Uruguay Visignal U la billamento acilidades JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS CUATROMATISA GELA ATRAJ



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

<u>DR.E.GÓMEZ.-</u> El fondo sucio es un monstruo; estamos llenos de monstruos en la ciudad.

SR.M.A.SILVA.- Después nos remiten la presentación para agregar al expediente que se va a formar.

Al igual que los otros temas, lo vamos a poner a consideración.

¿Algún compañero quiere opinar sobre el proyecto presentado por la Escuela 37?

<u>ALUMNO DIEGO.</u>- Soy Diego, integrante del anterior proyecto presentado por la Escuela Nº 37, y tengo una pregunta; si la Ley de los Fondos Sucios exigiría que todos los fondos estuvieran limpios, una ley que esté escrita en la Constitución.

(Aplausos)

<u>SR.M.A.SILVA.-</u> ¿Algún compañero del proyecto que quiera contestarle a Diego?

<u>ALUMNO SALVADOR TRINDADE.</u> Puede repetir la pregunta, que no la entendí muy bien.

SR.M.A.SILVA.- Él pregunta si la Ley de Fondos Limpios estaría incluida en la Constitución.

ALUMNO SALVADOR TRINDADE.- Supongo que sí.

SR.M.A.SILVA.- Pasamos a votar el proyecto de la Escuela Nº 37.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse así indicarlo.

(Afirmativa - Unanimidad)

Ahora vamos a escuchar el próximo proyecto, de la Escuela Nº 83, pero vamos a cambiar la modalidad, vamos a elegir entre todos los compañeros a uno para que sea el Presidente de la Junta, por un momento.

Queremos a un compañero de la Escuela 37 para ser el Presidente de la Junta. Nosotros vamos a estar acá para ayudarlo, para apoyarlo.

¿Quién se anima a venir al sillón como Presidente?

La primera niña que levantó la mano. ¿Cómo se llama?

ALUMNA EMILIA.- Me llamo Emilia.

(Ocupa la presidencia la alumna Emilia)

SR.M.A.SILVA.- Una Presidenta como tenemos actualmente, la Edila Gabriela Balbi.

<u>ALUMNA PRESIDENTA.-</u> Invitamos a la Escuela Nº 83 a que exponga su proyecto N° 2.



República Oriental del Uruguay Valant U lab lemano salduga R JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS CLIATIVAMATRIAGA ATIVUL



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

10

<u>ALUMNO VÍCTOR.</u>- Buenas noches, mi nombre es Víctor, es un gusto estar acá, soy legislador por un día. Nuestro proyecto es el Nº 2, sobre tierra, ordenamiento territorial y medio ambiente.

Paso a presentar a mis compañeros: Serrana Tenorio, Santiago Pírez, Yohan Suárez, Bruna Rodríguez, Valentina Barcelós y Sofía González.

<u>ALUMNO YOHAN.-</u> El problema que percibimos fue que al recorrer con nuestros compañeros los distintos barrios de la ciudad nos dimos cuenta de la falta de cultura ambiental y concientización sobre el uso de los contenedores de basura.

La solución que le vimos al tema fue instalar contenedores de basura de diferentes colores para poder organizar su clasificación.

Rojo para metal; marrón para residuos; amarillo para plástico; verde para vidrios; y azul para papeles y cartón.

<u>ALUMNA VALENTINA BARCELÓS.</u> Soy Valentina Barcelós, voy a hablar sobre la investigación en acción.

Se tiene que tener en cuenta investigar sobre la Ley N° 19.829.

<u>ALUMNA SERRANA TENORIO.</u> Buenas noches, mi nombre es Serrana Tenorio, y les voy a hablar sobre la Ley 19.829, que tiene como objetivo disminuir la generación de residuos y fomentar su reutilización.

El artículo 3º dice: A) Residuo o desecho: las sustancias, materiales u objetos, de los cuales alguien se desprende o está obligado a desprenderse y dar su disposición final.

Valorización de residuos: conjunto de acciones cuyo objetivo es recuperar un residuo o varios de los materiales que lo componen. La valorización comprende la preparación para la reutilización, el reciclaje y la valorización energética.

La Ley tiene por objeto la protección del ambiente y la promoción de un modelo de desarrollo sostenible, en concordancia con lo establecido en la Ley Nº 17.283 de 28 de noviembre de 2000. Mediante la prevención y reducción de los impactos negativos de la generación, el manejo y todas las etapas de gestión de los residuos y reconocimiento de sus posibilidades de generar empleo de calidad.

ALUMNO SANTIAGO PÍREZ. Mi nombre es Santiago Pírez Hoy les voy a hablar respecto a qué es clasificar residuos y cuál es su importancia.

Clasificar los residuos es seleccionarlos y agruparlos en contenedores de diferentes colores, como dijo el compañero, en plástico, metal, vidrio, orgánico y papel. Esto facilita el manejo, tratamiento y aprovechamiento.



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS DIATREMATRACISCO ATIAL



11

COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

La importancia de clasificar los residuos; ahorro de energía y recursos para reutilizarlos, la mayoría de los residuos son reaprovechados casi en un 80%. Cuanto más reciclemos menos materia prima usamos. Eso también genera empleos.

<u>ALUMNA VALENTINA BARCELÓS</u>- Yo voy a hablar sobre el Artículo 5, tipos de residuos. A los efectos de la presente Ley y para una adecuada gestión se establecen los siguientes tipos de residuos, sin perjuicio de otros que establece la reglamentación.

<u>ALUMNO YOHAN SUÁREZ.-</u> A continuación les vamos a mostrar las evidencias que conseguimos.

Ahí podemos ver la falta de cultura y concientización en cuanto al mal uso del contenedor.

<u>ALUMNO.-</u> Ahí podemos ver contenedores rotos, quemados, la mayoría de la gente no hace buen uso de la clasificación a la hora de tirar la basura, porque pueden encontrarse colchones, tablones de madera, vidrios, gomas, cosas que no deberían estar ahí.

Además, cuando los contenedores se llenan y no hay más espacio, la gente arroja los residuos al lado del contenedor, originando una contaminación que podría perjudicar nuestro ambiente.

<u>ALUMNO.-</u> Y los perros pueden apropiarse de la basura y desparramarla por todas partes, y así dañar nuestro planeta.

(Aplausos)

<u>ALUMNA PRESIDENTA</u>.- Está a consideración el tema, si alguien quiere opinar algo.

<u>ALUMNO SANTIAGO.</u>- Como dijo la compañera, es muy buena esa idea, que haya variedad de contenedores para que no pasen esas cosas; que la gente lo tire, que los perros los rompan, porque si no, queda feo y deja con olor las calles de la ciudad.

ALUMNA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Silva. SR.M.A.SILVA.- Mi nombre es Marcelo Silva.

Lo lindo es que dos escuelas que están trabajando plante an proyectos relacionados al mismo tema: el medio ambiente, los residuos, los problemas de salud que causan los residuos.

Estoy muy contento, al ver que en la ciudad, ustedes, en sus hogares, porque mucho de esto ustedes lo sacaron de sus hogares, la gente coincide en que tenemos problemas con los residuos.



República Oriental del Uruguay V6U3U1U les Istresió estillades JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS DE ATMENA FRA SEGULA DE LA TIME DE LA



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

12

A nosotros, como Junta Departamental, se nos encendió la lamparita y nos dimos cuenta de que vamos a tener que trabajar mucho en el tema de medio ambiente y en el tema residuos.

¡Qué importante! Ustedes, las dos escuelas, están de acuerdo en que es un tema debe ser mejorado, mejorado en forma considerable en la ciudad. Muchas gracias, señora Presidenta.

ALUMNA PRESIDENTA.- Pasamos a votar.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse así indicarlo.

(Afirmativa - Unanimidad)

(Aplausos)

SR.M.A.SILVA.- Muchas gracias, a la señora Presidenta.

Ahora pasamos a elegir un Presidente de la Escuela Nº 83.

Es un Presidente que es figurita repetida en la Junta Departamental; ya lo tuvimos en la Junta, en el Auditorio, en la Escuela, trabajando con el tema Tránsito y ahora en el tema Edil por un Día.

<u>ALUMNO PRESIDENTE (Lucas Silveira).</u> La Escuela Nº 83 puede exponer el proyecto Nº 3.

ALUMNA CECILIA.- Buenas noches, mi nombre es Cecilia. Mis compañeros del grupo son: Aldana, Dionisio, Tainá, Felipe y Emiliano.

Esta es la Comisión 3, de Agroganadería, huerta colaborativa, cooperativa para todos y cada uno.

En nuestra ciudad se ha detectado hace un tiempo que ha aumentado el desempleo, desde la pandemia, y con eso las jefas de hogar no tienen sustento para sus familias, y eso se nota más en el asentamiento La Vía.

Esa población tiene una vulnerabilidad social y económica.

Comisión 3 de la Escuela 83, pase adelante.

<u>ALUMNA GIULIANA RODRÍGUEZ.</u>- Mi nombre es Giuliana Rodríguez, de la Escuela 83 de Artigas.

Solución: invitar a los vecinos del asentamiento irregular denominado La Vía, para crear la huerta colaborativa, y así amenizar el problema del sustento familiar.

<u>ALUMNO.-</u> Solicitamos que se gestione ante AFE el comodato del espacio físico que está cerca del asentamiento, para concretar este proyecto.

<u>ALUMNA CECILIA.</u>- Comodato es un acuerdo o donación de una persona hacia otra sin pedir intereses.

ALUMNO FELIPE.- Mi nombre es Felipe de los Santos, soy de la Escuela Nº 83, del grupo 3.



República Oriental del Uruguay Vanguru lab lamano solidudas JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGASO JATIMANIATRA SEO ATIMU



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

13

Investigación de la Acción: luego de detectar el problema información, investigamos acerca de las necesidades de los asentamientos. Surgieron varias cuestiones, como ser, ante quién gestionar el comodato del espacio físico para la construcción de la huerta colaborativa; con quien conseguir semillas y herramientas, quiénes llevarán adelante el proyecto, quién supervisará. ¿Será necesario crear una Comisión para una mejor organización? Entrevistar a los vecinos para conocer su sentir sobre esta solución pensada ante el problema.

ALUMNO DIONISIO.- Mi nombre es Dionisio, soy alumno de la Escuela Nº 83, grupo 3.

Importancia y beneficios de una huerta orgánica para una población con gran vulnerabilidad social y económica.

Lo más importante de las huertas orgánicas es la forma de preservar lo natural de los alimentos, así como el cuidado y preservación del deterioro de los suelos.

Cabe destacar, entre su importancia, la preservación del medio ambiente, ya que ese tipo de huertas no posee agentes contaminantes para el ecosistema.

También es la forma de que el reciclaje de los excedentes no comestibles de los cultivos se vuelvan a utilizar para la preparación del compost y abonos para la misma tierra con beneficios altamente efectivos en los cultivos múltiples de un mismo terreno. Alimentos 100% naturales y libres de agentes químicos, producción de frutas, verduras y hortalizas que no producen ningún tipo de alergias; espacio que puede ser sembrado en todas las estaciones del año. Cuida el medio ambiente ya que utiliza productos naturales; y abastece a la familia de alimentos ricos en vitaminas y minerales.

<u>ALUMNA CECILIA.</u>- Para un compost, primero se necesita un recipiente grande, como un cajón, ahí se desechan los residuos orgánicos no utilizados en la comida. Se convierte en tierra, esa tierra ya está abonada, entonces, sirve para plantar y fertilizar la misma tierra.

¿Quiénes van a llevar adelante el proyecto? Los moradores y vecinos del asentamiento La Vía llevarán adelante el proyecto, supervisando y cuidándolo.

¿Con quiénes van a conseguir los alambrados y las semillas? Los alambrados y los postes serán donados por las barracas locales, las



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS DI ARTIGAS DE ARTIGAS DE



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

14

semillas, palas, rastrillos y arados serán prestados por los agricultores locales.

<u>ALUMNA ALDANA.</u>- ¿Cómo crear la huerta colaborativa? Gestionar ante AFE un predio en comodato para la construcción de la huerta. Luego solicitar colaboración a los comercios de la ciudad.

<u>ALUMNO.</u>- Donación de alambrado y postes, para crear un cerco perimetral. También solicitar la donación de semillas.

A los vecinos agricultores, herramientas para preparar la tierra.

Formar una Comisión de vecinos para implementar la huerta y cuidarla, ya que es de todos.

Los vecinos acuerdan que va a ser creada una en cada hogar.

<u>ALUMNO EMILIANO.-</u> Incluir al grupo de clasificación de residuos orgánicos para la elaboración del compost. Otro aspecto importante a tener en cuenta es el sistema de riego por goteo, que es bastante simple. Solo debes llenar la botella con agua, asegurarte de cerrar bien la tapa y realizar un pequeño orificio con la ayuda de una aguja.

Existen dos formas de colocar este sistema de riego. La primera es colocar una botella directamente boca abajo sobre la tierra donde está la planta.

<u>ALUMNO FELIPE DE LOS SANTOS.</u> Estos fueron algunos de los logotipos que hicimos para nuestra huerta. Una tenía dos partes de espigas de trigo, y las tres con HC, la H significa huerta y la C comunitaria.

El segundo, que la hicimos en forma circular, y pusimos un canasto con frutas y verduras.

Muchas gracias.

(Aplausos)

<u>ALUMNO PRESIDENTE.</u> Está a consideración el tema. Alguien desea dar su opinión

ALUMNO SALVADOR.- Me parece una muy buena idea, sería muy bueno para poder cultivar.

<u>ALUMNO FACUNDO.</u>- Me parece bastante buena la idea y también me parece bien que las barracas locales ayuden en ese proyecto.

SR.M.A.SILVA.- Señor Presidente, solamente tengo dos preguntas.

Pero antes de hacer las preguntas quiero felicitarlos, porque se animaron a pasar adelante que es mucho más difícil, y les salió muy lindo, los felicito.

En segundo lugar, quiero preguntarles ¿este proyecto puede abrirse a otras comunidades -por ejemplo- a otras personas que no sean del asentamiento La Vía, que sean de otro asentamiento y quieran trabajarlo?



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS A TIMBON A



15

COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

¿Lo pueden hacer, está abierto?

<u>ALUMNO FELIPE.</u>- Sí, la respuesta es sí, porque también pueden necesitar ayuda, ya que pueden surgir algunos problemas, por ejemplo, como las inundaciones.

SR.M.A.SILVA.- La otra es una sugerencia, como lo hacemos nosotros aquí en la Junta. La Intendencia también puede colaborar con algunas semillas, con mano de obra, con algún material. Entonces, estaría bueno que ustedes incluyan en el proyecto la posibilidad de que la Intendencia colabore en esos temas.

Gracias, Presidente.

(Aplausos)

<u>ALUMNO FELIPE.</u>- Yo quiero dar mi opinión sobre los tres proyectos de la Escuela 83.

Noté que los tres proyectos están centrados en un solo proyecto, todos se centran en el asentamiento irregular La Vía.

Los tres proyectos están relacionados con las personas que se mismo asentamiento.

MTRA. A. DE SOUZA- Buenas noches a todos, mi nombre es Ana de Souza, maestra de la Escuela 83, 6° Año B.

En primer lugar, quiero felicitarlos a todos, y a cada niño, a las maestras, a la señora Directora que también está presente. Agradecer a los padres que estuvieron siempre presentes.

Todo esto parte de una Unidad didáctica denominada "El Estado y Gobierno".

En ese momento nos comunicamos con el Edil de la Junta Departamental, Marcelo Silva, quien nos propone esta instancia tan maravillosa para los niños, donde serían legislador por un día. Algo totalmente novedoso, pero maravilloso a la vez porque les da la oportunidad a los niños de seleccionar un problema, como lo hicieron todos, pienso que sí, que todos lo hicieron pensando en algún problema de la vida real.

Y son chicos, como dice Marcelo, que son el presente; son el presente pero son chicos, son niños aun y ya están preocupados por problemáticas sociales y del ambiente, ¿verdad?

Muchas veces decimos que son temas de adultos, y hoy en el año 2022, niños de varias escuelas, de sextos años, con apenas 11, 12 años, ya están preocupados por conservar nuestro planeta, nuestra casa, que es lo único



República Oriental del Uruguay Propuntulas Islando solidogas JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS I LATIMAMATRAGAD ATMUN



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

16

que tenemos. Y dar soluciones siendo sensibles, empáticos, con toda la población.

Cuando concurrieron al asentamiento irregular quedaron en shock al ver esa realidad, lo que les permitió también valorar muchísimo lo que su familia, sus papás, sus mamás, hacen por cada uno de ellos.

Agradecemos a la Junta Departamental, a Marcelo principalmente, que siempre está con nosotros; y felicitar a cada chico, a cada docente, a cada Director, principalmente a las familias que están detrás y siempre dando su apoyo.

Muchísimas gracias a todos.

(Aplausos)

<u>ALUMNO PRESIDENTE.</u>- Se pone a votación el proyecto N° 3 de la Escuela N° 83.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse así indicarlo.

-(Afirmativa - Unanimidad)-

SR.M.A.SILVA.- Para cerrar, quiero decir unas palabras.

Yo siempre digo que los niños son el presente, porque uno aprende mucho más de los niños que de otras personas.

Lamentablemente, algunas veces crecemos y nos contaminamos con muchas cosas, y los niños no tienen esa contaminación, y nos terminan dando una lección como nos han dado hoy.

Esperamos que esta actividad siga, salió muy linda, los felicito a todos.

Cuenten con esta Junta Departamental. Ahora entramos en lo que se llama receso, unos meses en que la Junta no está activa, pero inmediatamente que volvamos a la actividad vamos a trabajar.

Vamos a seguir trabajando con los proyectos y vamos a estar en contacto con ambas escuelas; porque el proyecto es de ustedes, los proyectos se van a concretar, vamos a luchar para que se concreten.

No queda más que felicitar a las Directoras, a las docentes, a los padres, decirles a las familias que tienen excelentes niños y eso nos anima, que vamos a tener un país mejor y vamos a tener una ciudad mucho mejor.

Ya hemos trabajado en tránsito, ya hemos trabajado en otros temas y estamos seguros de que todos los temas, los problemas de este país pasan por educar, y si los docentes siguen trabajando de esta manera, estoy seguro de que muchos de los problemas del país, a través de la educación, se van a solucionar y muchas cosas van a cambiar.



República Oriental del Uruguay Yanguru leb letras O salduge JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS O SATINEMATS ASSOCIATIVA



COMISIÓN DE CULTURA- ACTA Nº 54 -07.12.2022-

17

Muchas gracias a todos ustedes, a los niños, a las familias y a todos los docentes.

(Aplausos)

-Siendo la hora 21:25 finaliza la reunión.

MARCELOA SILVA

Secretario

CARMENPAZ - MÓNICA ARBIZA - LILIÁN ESCOBAR – ERLINDA MONTERO Taquígrafas



República Oriental del Uruguay Venguru lab lamaño solidigas JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS A JATMAMATRAGAD ATMUN



VI

COMUSIÓN DE CLITURA ACTA PER ACTICADO

vinchas igracias a todos ustedes, a los minos, a las families y a todos los decentes.

> .-p.mosus) Siendo la bora 21 25 finaliza la reunit

TV III VO III RAD Pressons

COBAR - EREPUDAMINATERO

reteralities